



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GADPRPN

En la parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, a los 12 días del mes de marzo de 2026 proceden a reunirse, en la oficina de Presidencia del GAD Parroquial, ubicada en el barrio Central; el señor Presidente, el Ing. Juan Minchala Técnico del GADPRPN y la señora Tesorera, con el fin de conformar el Equipo de Rendición de Cuentas del período 2025 del GADPRPN.

En el mismo que se designa como responsable del proceso de Rendición de Cuentas y respuestas a la consulta ciudadana, al señor Presidente del GAD Parroquial; y llenado del formulario y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas al Ing. Juan Minchala Técnico del GADPRPN y la señora Tesorera,, para lo cual deberán realizar la respectiva socialización interna del informe de Rendición de Cuentas, antes de ser entregado y expuesto a la ciudadanía.

Para constancia firman:



Lic. Hector León
Presidente

Ing. Civil Juan Minchala
Técnico



Ing. Com. Ruth Verdezoto
Tesorera